

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.

150 PESETAS AL MES
En Prov. 6 trimestre. Ultramar y Est. 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO · IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
Entre las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se publican exclusivamente en esta administración los oficios de la SOCIEDAD GEN-
ERAL DE ANUNCIOS. Príncipe, 27.

AÑO XXXIV NUM 9064

MADRID LUNES 15 DE ENERO DE 1883

EHIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas energéticos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EHIERRO BRAVAIS no produce ni calembres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstracciones.

EHIERRO BRAVAIS no tiene ningún de los líquidos con que se debe tomar.

EHIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos, puesto que un frasco entero de 5 pesetas dura de un mes a seis meses, resulta pues el tratamiento de 10 céntimos diarios.

EHIERRO BRAVAIS no ennegrece jamás la dentadura.

EHIERRO BRAVAIS no gasta más la escasa el hierro que se invierte, sino cuando las cajas del frasco llevan su firma impresa en relieve.

NUEVA FOTOGRAFÍA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 45-47

F. PEREZ.

ÚNICA EN MADRID CON

ASCENSOR

al servicio de la misma para evitar la molestia de subir la escalera.

LOS DOS FRANCOS.

Vino de mesa a 5'30 arroba. Libertad, 39.

PARA LAS ISLAS CANARIAS Y LAS BALEARES. L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES Y CAMIONAJE.

J. Garrouste v Ballesteros. Alcalá, 16.



LA MODA ILUSTRADA

El importante aumento de suscripciones que ha tenido en lo que lleva de año, ha hecho que el primero 1.º esté casi agotado. Con el 20 regulará un precioso patrón de traje de baile á la medida de cada suscripción. Precios 5, 6, 8 y 12 pesetas trimestrales. Puntos de suscripción, Arenal, 20, Madrid y en casa de los correspondientes.

E. ACERO

Espoz y Mina, 6. Grandes rebajas por fin de estación en lencería, sedería, pañuelos, etc., etc.

TRASPASO

de una espaciosa tienda en punto céntrico. Darán razón, Príncipe, 12, almacén de paños.

CONCLUIDO

EL INVENTARIO DE FIN DE AÑO
en los almacenes del

LOUVRE

2-FUENCARRAL-2

y ante la enormidad de existencias en artículos finos sumamente castigados en la apreciación inventarial, se acuerda la venta excepcional con arreglo á la proposición siguiente:

1200 piezas cachemir, desde 38 rs.
2000 faldas de seda, desde 60 rs.
1800 centros y colmadores, desde 36 rs.
700 mantelerías raso, desde 23 rs.
3300 sábanas grandes, desde 14 rs.
900 docenas foallas finas, desde 38 rs. d.
Para evitardifusión remos publicando sucesivamente listas de otros artículos.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER 14 DE ENERO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 14.

El primer ministro Gladstone ha

experimentado un notable alivio en su enfermedad.

Pasada mañana saldrá con dirección al continente.

Roma, 14.

Monseñor Rampolla, nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid, salió ayer con dirección a esa corte, acompañado del personal de la nunciatura.

El embajador de España en el Vaticano y los secretarios y agregados fueron a despedir al prelado á la estación del ferro-carril.

El periódico *El Fanfúlla* desmintió el rumor de que el conde de Ludolf vaya á ser nombrado embajador de Austria en París.

Los presos con motivo de los desórdenes de Roma del 6 y 7 del corriente, comparecerán ante el tribunal correctional el día 23.

Paris, 14.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley restablecimiento del divorcio, se reunirá pasado mañana para nombrar ponente.

Ahora se trata de activar este asunto, cuya discusión había sido aplazada, en vista de las disposiciones poco favorables de la mayoría sobre el mismo.

El primer proyecto que se discutirá en la Cámara de diputados será el relativo á la reforma de la magistratura.

Se cree que este proyecto dará lugar á una discusión muy importante.

Fabre.

En el número de hoy del periódico festivo el *Gil Blas* aparece una adhesión del comité republicano federal del distrito de la Universidad á la protesta que el de la Inclusa formuló contra la *Vanguardia*, que apareció el día 7 en el primero de dichos periódicos.

Desde 1.º de enero de 1882 á 30 de noviembre se han importado en Francia 5.428000 hectólitros de vino comun español y 98744 generoso. A medida que aumenta la importación vinícola española en Francia decrece la de Italia y otros países.

Durante el mes actual, las aduanas remitirán á la junta de aranceles una suculenta Memoria redactada por el empleado encargado del servicio de valoraciones, en la cual se hará el resumen de los datos reunidos, expresando para la importación el total realizado por la aduana de las mercancías de cada partida del arancel que ha debido estudiar, las cantidades del artículo o artículos de mayor importancia de cada partida y las procedencias de las mismas; y para la exportación la cantidad total exportada de cada artículo, la clase de mayor exportación y su destino.

Los empleados periciales de la Península no están conformes con el proyecto de fusión con los de Ultramar.

Asegúrase que el Sr. D. Juan Chinchilla, abogado de la Obra Pía de los Santos Lugares, dirigió ayer una carta al señor marqués de la Vega Armijo, jefe de aquella dependencia, manifestándole que dispusiera de la plaza que desempeñaba y de la cual hacía desde luego renuncia.

Anoche celebró sesión la junta directiva de la Liga de contribuyentes.

Aprobadas las cuentas generales del año último se leyó la memoria que se ha de presentar á la junta general.

Su autor, el secretario primero señor Rodó y Casanova, mereció unánimes elogios, acordándose á su favor un voto de gracias.

Mañana lunes, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar la junta general ordinaria.

Se ha pedido á todos los ayunta-

mientos que remitan al ministerio de la Gobernación, por conducto de los gobernadores, un resumen de sus presupuestos aprobados.

El señor conde de Xiquena ha pasado una circular á los delegados de los distritos de esta capital, ordenándoles la más severa inspección para prohibir los abusos que se vienen cometiendo en la reventa de billetes de lotería.

Disposición que creemos acertadísima si en realidad se cumple.

Una comisión del claustro de doctores estuvo en casa del Sr. Moyano para felicitarlo por su elección de senador y entregarle la credencial.

El antiguo ministro de Fomento, catedrático y rector de esta universidad, vestía de etiqueta y ostentaba en su pecho la medalla de brillantes que un día le regalará el mismo clérigo que hoy con tanta espontaneidad ha contribuido á su elección, elegida por la prensa de todos los partidos.

El Sr. Moyano irá á dar las gracias personalmente á todos los catedráticos que han contribuido á su elección, y á las redacciones de los periódicos que se han felicitado de ella.

El gobierno gestiona que las corporaciones municipales mejoren, en consonancia con las prescripciones de la Higiene y de la Pedagogía moderna, los locales, el mobiliario y el material de enseñanza de sus escuelas de párboles; aumenten las dotaciones de los maestros que las regentan, y creen plazas de auxiliares que puedan aligerar el excesivo trabajo que por lo general, y con grave perjuicio de la educación, pesa hoy sobre los maestros de párboles.

Ha regresado á esta corte el general González Izquierdo.

Telegramas recibidos por el señor Balaguer:

Barcelona, 13 (932).—Reunidos comités provincial de la izquierda liberal de Barcelona y comisión del partido demócrata-progresista han acordado su fusión, reiterando a V. E. su adhesión incondicional.—Santiago Ezquerro.

Cadiz, 13.—Celebrada reunión numerosa, ampliado comité provincial izquierdo, acordado felicitar entusiasticamente á los jefes del partido.—Martínez Morales.

La Propaganda designa para consejero de instrucción pública al presidente de la colegiata de San Isidro, Sr. Isbert.

La Vanguardia habla de jugadas de Bolsa y enlaza con ellas nombres respetables, de limpia y honrada historia.

El diario federal ha sido injusto con quien ha prestado relevantes servicios al país.

Dice la Patria que la ley de instrucción pública de 1837, que censura el *Si glo Futuro*, fué presentada y aprobada siendo ministro de la Gobernación el señor Nocedal.

Mañana se reunen en el Congreso los diputados de las Baleares para ocuparse de la instalación del presidente en el convento de San Francisco.

El general Jovellar ha conferenciado con el presidente del Consejo y con el nuevo ministro de Ultramar, señor Núñez de Arce, resultando de dichas entrevistas que está dispuesto á marchar á Filipinas para encargarse del mando superior del archipiélago.

Los empleados de aduanas, residentes en Madrid, han solicitado de algunos senadores la presentación de la siguiente enmienda al art. 22 del proyecto de ley, pendiente de la deliberación del Senado:

«Asegúrate que el Sr. D. Juan Chinchilla, abogado de la Obra Pía de los Santos Lugares, dirigió ayer una carta al señor marqués de la Vega Armijo, jefe de aquella dependencia, manifestándole que dispusiera de la plaza que desempeñaba y de la cual hacía desde luego renuncia.

Algunos periódicos franceses dan la noticia de que le han robado el trono al rey Juan de Abisinia.

Este mueble era nuevo; había sido encargado á un tapicero inglés en Adén, y costó 23000 escudos. El trono, debidamente empaquetado, estaba confiado á una caravana; pero ésta fue atacada á unos kilómetros de Adén, y el trono ha desaparecido, al mismo tiempo que 600 condecoraciones de gran valor de la orden abisinia titulada «Sello de Salomon», construidas también en Adén.

El buque incendiado hace tres días en las costas de Málaga era el bergantín goleta *Esperanza*, de la matrícula de Sevilla, que con cargamento de petróleo se dirigía á uno de los puertos del Mediterráneo.

Según el Sr. Montero Ríos, osé ha acordado publicar el escalafón de los profesores de primera enseñanza, para que en el término de quince días, contados desde su publicación puedan los interesados hacer las oportunas reclamaciones.

La comisión elegida por el Congreso para dictámenes relativos al proyecto de ley de Sanidad, la componen los Sres. Martínez Pacheco, Basilega, Pérez (D. Zóilo), García Cenal, García Ruiz, Cañamaque y Torres.

Según el Sr. Montero Ríos, osé ha acordado publicar el escalafón de los profesores de primera enseñanza, para que en el término de quince días, contados desde su publicación puedan los interesados hacer las oportunas reclamaciones.

Los empleados de aduanas se han reunido y acordado, á propuesta del Sr. Sitges, redactar una contraproposición á la del diputado Sr. Ochando, cuyo encargo les ha sido encomendado á los Sres. Delgado, la Torre, Paracorbo y Menor.

Ayer se ha comentado el artículo del *Progreso*, despidiendo á los centralistas. La *Iberia* toma la palabra y dice:

«El colegio se equivoca al decir que

ha sido comentado el artículo del *Progreso*;

lo que ha sido comentado es la

valentía con que aquí se hacen ediciones

nuevas de la obra pasada de moda

De fuera vendrá...»

Las frases de la *Iberia* han sido rechazadas con aprecio por los antiguos centralistas.

Muchos trabajos importantes que están encomendados á la junta de valoración, y que tanto interesan al comercio y á la industria nacional, nos obligan á publicar las comisiones per-

sonales de Ultramar serán servidos en lo sucesivo por los funcionarios que tienen derecho á pertenecer al estamento de Ultramar, con arreglo á los decretos de 11 de diciembre de 1869 y 23 de noviembre de 1870.

Se formará un escalafón con estos funcionarios, y las vacantes que en adelante ocurrían en la escala inferior del mismo, se proveerán en empleados del cuerpo de aduanas de la península.

Los empleos de aduanas de las provincias de Ultramar serán servidos en lo sucesivo por los funcionarios que tienen derecho á pertenecer al estamento de Ultramar, con auxilio de los naufragos, telegrafando al propio tiempo al comandante de la provincia.

La tripulación del buque incendiado, compuesta del capitán y seis marineros, pudo ganar la costa en los botes de la goleta y llegó á las pocas horas á la barriada de los Boliches, donde se le prodigaron toda clase de cuidados.

El *Imparcial*, aprovechándose de una emisión de imprenta, insiste en que el gobernador de Lugo fué dimitido por las elecciones. Nosotros consignábamos, y es cierto, que la diputación provincial de Lugo consta de 17 diputados adictos y 7 de oposición.

Mañana, a las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de Chamberí la misa de novenario por el eterno descanso de nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. Carlos Massa Sanguineti, magistrado electo de la audiencia de Valencia.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 4490 pesetas por 7 imposiciones al 6 por 100, y 29 al 3 por 100, y se han devuelto 5030 pesetas á petición de los impositores.

El ministro de Hacienda tendrá en cuenta todas las indicaciones que, en forma legal, eleven los colegios de abogados antes de ocuparse de reformar la ley del timbre.

El ministro de Hacienda ha empezado á ocuparse del proyecto de ley de consumos y en breve será presentado á las Cortes.

No es cierto que se haya negado la entrada á ningún representante de la prensa en la subsecretaría de Hacienda, al menos desde que la desempeña el señor Núñez de Haro.

La junta municipal de primera enseñanza de esta capital, reunida ayer en el ayuntamiento, después de discutir una proposición presentada por varios concejales, en la que se pide la creación de un establecimiento de enseñanza para la mujer, ha acordado formular dictámen

mentes que actuarán en el año corriente, a saber:

Clase 1.—Del arzobispo.—Sres. Alvarado, (D. Manuel) Pickman y Sáez de Montoya.

Clase 2.—Sres. Mayo de la Fuente, Obra y duque de la Victoria.

Clase 3.—Señor director de la escuela de Comercio, artes y oficios, Prieto (D. Francisco) y marqués de Santa Isabel.

Clase 4.—Sres. Vida, Ferrer y Viñal y Prats.

Clase 5.—Sres. Puig, Sagasta; (don Pedro) Ruiz de Velasco.

Clase 6.—Sres. Rico, Feliz y Cama y Llorente.

Clase 7.—Sres. Fernández Villa-Verde, Ezeiza y Pampó.

Clase 8.—Sres. Enriquez, Ibarrola y Alonso de Beraza.

Clase 9.—Sres. Pascual (D. Agustín), director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, y Guimera.

Clase 10.—Sres. Conde de Pallares, Los Arcos y Lopez Martínez.

Clase 11.—Sres. Cos-Cayón, Nicolau y La Portilla.

Clase 12.—Sres. Director general de Aduanas, Alonso Pesquera y Sanromá.

Clase 13.—Sres. Mayo de la Fuente, Santibáñez y Vicita y Vive.

Comisión para la reunión de datos estadísticos y legislación extranjera.

Sres. Director general del Instituto geográfico y estadístico, presidente;

director de Agricultura, Industria y Comercio del ministerio de Fomento, Alonso de Beraza, Mayo de la Fuente y Villaverde.

Comisión para la publicación de las memorias comerciales.—Sres. Rico, presidente; Ferrer y Vidal, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, Sanromá y Santibáñez.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Santa Coloma de Narbona D. Eusebio Vázquez Miranda.

De Medina-Sidonia, D. Francisco Tarrago.—De Torrijos, D. Filiberto Córdoba.—De Castreriz, D. Julian Fries Salazar.—Y de Hinjosa del Duque, D. Felipe Núñez Fernandez, habiendo obtenido la jubilación el de la Rambla, D. Manuel de Cárdenas.

En la noche del jueves último tomaron posesión de sus cargos los socios de la Económica Matritense elegidos para formar la mesa de la sección de intereses materiales.

Después del discurso de gracias del presidente, Sr. Espejo, y de dar un voto de gracias a los socios que cesaban de acuerdo celebrar sesión todos los jueves a las ocho y media de la noche.

El Sr. Agudo y Mora será nombrado probablemente presidente del tribunal de oposiciones a las plazas vacantes de secretarios de las diputaciones provinciales.

Han fallecido:

En Valencia, el padre provincial de misioneros Fr. José Calatrava y Carbó.

—En Cartagena el capitán de navío retirado D. Sebastián Martínez y de Arce y el consecuente tradicionalista D. Jaime Beltrán.

—En Palma, el Sr. D. José Escaneillas.

—En Restabal (Granada), el rico propietario D. José Espada y España.

En Málaga, la señora doña Josefina Sturla y García de Martínez Peñaez.

—En Bárcena de Pie (Santander), D. Pablo Sanchez Hernandez, maquinista del ferro-carril del Norte.

—En Lerida la señora de Temple, madre del abogado del mismo apellido.

—En Barcelona, la señora doña Carolina Fujals y Casanova de Avella y doña Joaquina Sivila y Pi.

—En Reus, D. Juan Sala y Cortés.

—En Huesca, el procurador D. José Benedict y Llobera.

—En Daroca, el médico titular don Bruno Las Marias y Rubira.

—En Valladolid, D. Jerónimo Armengol Espin y doña Antonia Manguel, madre del sacerdote D. Zácaras García.

—En Santo Domingo de la Calzada, la señora doña Manuela Rubina de Peñalba, doña Tomasa Gil de Santa María, esposa del tataro de la Rioja don Justo, y doña Dominica Cabezon.

—En Santiago, el Sr. D. Manuel Martínez, canónigo penitenciario de la catedral de Compostela.

La comisión provincial de Valencia ha quedado constituida en la forma siguiente:

Vicepresidente. D. Angelino Este-

ller; vocales: D. Juan Bautista Cortés, D. José Clement, D. Luis Soler Estrach, D. Juan Montañez, D. Francisco Martínez Bertron, D. Juan Trillo Vidal, marqués de Gare, D. Onofre Vall de Cabras, D. Pascual Garribay y D. José Abad.

—La de Lerida es como sigue:

Presidente, D. Cayo Coll y Moncayo; vocales: D. Ramón Xammar, D. Angel Feliz, D. Manuel Morlins y D. Jerónimo Montin.

Han sido aprobadas las propuestas de magistrados suplentes de las audiencias de Puerto-Rico y de Puerto-Príncipe (Cuba), para el corriente año.

Han sido nombrados: abogados fiscales de la audiencia de la Habana, D. José María Larrazabal, electo para igual cargo en la de Puerto-Príncipe, y de la de Puerto-Rico, D. Tomás Sancho y Cañas, abogado de los tribunales de la nación, y oficial archivero de la audiencia de Puerto-Rico.

Clase 14.—Sres. Cos-Cayón, Nicolau y La Portilla.

Clase 15.—Sres. Director general de Aduanas, Alonso Pesquera y Sanromá.

Clase 16.—Sres. Mayo de la Fuente, Santibáñez y Vicita y Vive.

Comisión para la reunión de datos estadísticos y legislación extranjera.

Sres. Director general del Instituto geográfico y estadístico, presidente;

director de Agricultura, Industria y Comercio del ministerio de Fomento, Alonso de Beraza, Mayo de la Fuente y Villaverde.

Comisión para la publicación de las memorias comerciales.—Sres. Rico, presidente; Ferrer y Vidal, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, Sanromá y Santibáñez.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Santa Coloma de Narbona D. Eusebio Vázquez Mirand.

De Medina-Sidonia, D. Francisco Tarrago.—De Torrijos, D. Filiberto Córdoba.—De Castreriz, D. Julian Fries Salazar.—Y de Hinjosa del Duque, D. Felipe Núñez Fernandez, habiendo obtenido la jubilación el de la Rambla, D. Manuel de Cárdenas.

En la noche del jueves último tomaron posesión de sus cargos los socios de la Económica Matritense elegidos para formar la mesa de la sección de intereses materiales.

Después del discurso de gracias del presidente, Sr. Espejo, y de dar un voto de gracias a los socios que cesaban de acuerdo celebrar sesión todos los jueves a las ocho y media de la noche.

El Sr. Agudo y Mora será nombrado probablemente presidente del tribunal de oposiciones a las plazas vacantes de secretarios de las diputaciones provinciales.

Han fallecido:

En Valencia, el padre provincial de misioneros Fr. José Calatrava y Carbó.

—En Cartagena el capitán de navío retirado D. Sebastián Martínez y de Arce y el consecuente tradicionalista D. Jaime Beltrán.

—En Palma, el Sr. D. José Escaneillas.

—En Restabal (Granada), el rico propietario D. José Espada y España.

En Málaga, la señora doña Josefina Sturla y García de Martínez Peñaez.

—En Bárcena de Pie (Santander), D. Pablo Sanchez Hernandez, maquinista del ferro-carril del Norte.

—En Lerida la señora de Temple, madre del abogado del mismo apellido.

—En Barcelona, la señora doña Carolina Fujals y Casanova de Avella y doña Joaquina Sivila y Pi.

—En Reus, D. Juan Sala y Cortés.

—En Huesca, el procurador D. José Benedict y Llobera.

—En Daroca, el médico titular don Bruno Las Marias y Rubira.

—En Valladolid, D. Jerónimo Armengol Espin y doña Antonia Manguel, madre del sacerdote D. Zácaras García.

—En Santo Domingo de la Calzada, la señora doña Manuela Rubina de Peñalba, doña Tomasa Gil de Santa María, esposa del tataro de la Rioja don Justo, y doña Dominica Cabezon.

—En Santiago, el Sr. D. Manuel Martínez, canónigo penitenciario de la catedral de Compostela.

La comisión provincial de Valencia ha quedado constituida en la forma siguiente:

Vicepresidente. D. Angelino Este-

Izquierda de S. M., señora de Borja y alcalde de la ciudad, marquesa de Bonadio y general de artillería.

Derecha de la duquesa: señora de Llerena y presidente de la audiencia, marquesa de Casa-Gaviria y brigadier Sr. Montero.

Izquierda de la duquesa: marquesa de Nervion y brigadier de marina; condesa de Peñafiel y señor marqués de Casa-Gaviria.

Una vez terminado, se bailaron seguidamente otros rigodones y walses sirviéndose en los intermedios, con gran profusión, exquisitos helados, dulces, pastas y ponche.

A las doce de la noche se retiró su majestad la reina, permaneciendo la concurrencia en los salones hasta hora muy avanzada, disfrutando de los encantos que a todos ofrecía la amabilidad y distinción de la señora de Bayle que, en unión del Polavieja, hizo los honores.

Entre las personas distinguidas se encontraban las marquesas de Esquivel Donadio, Gaviria, Izquierdo; condesas de Peñafiel, Castillejo de Guzman, Vilapineda, y a las señoras y señoritas de Osborne, Poncela de Leon, Buisset, Medina, Monpribat, Goynen, Manjón, Castrillo, Gaviria (D. M.), Lopez Llerena, Adalid, Ballesta, Leon, Borracho, Ximenes de Enciso, Torni, Jimeno de Llerena, Llerena, Fuentes Cantillana, Armero, Estrada, Daguerre, Abarraga, Sequeros, Arcos, Cavallera, Valdecasas, Zuzuarregui, Artaza, Font, Colon, Marquez de la Plata, Soto, Cagigas, Segovia, Merry, La Herran, Chacon, Valencia, Catalina, Perez de Senante, Boutelon, Donadio, Madera y otras.

Va cediendo la marcha que se produjo contra la izquierda y hoy la prensa refleja esta nueva dirección.

La causa la dijimos ayer: es la ratificación en su acuerdo y en su conducta anterior de los señores duque de la Torre, Martos, Montero Rios y Moret.

Respondiendo a esta misma vigor con que se mantiene la Constitución de 1869 y todo el abolengo revolucionario, el Sr. Villarroyo, diputado por Valencia, ha presidido una reunión de constituyentes disidentes y demócratas, para reclamar en favor de la izquierda el título de partido más liberal dentro de la monarquía sin hervevolencias ni especulaciones.

Aprovechando esta misma política, escribe hoy su artículo de fondo el *Liber*.

El *Constitucional* supone que el señor Moret hará pronto declaraciones en favor de la Constitución de 1870.

No está enterado el *Constitucional*.

Una frase de un centralista:

«Mientras el general Martínez Campos esté en el gobierno, todo el centro parlamentario estará con él. Si el general Martínez Campos saliera del gabinete, ante contra la voluntad del general Martínez, todo el centralismo se pondrá en frente del ministerio.»

Al referirse al general Martínez Campos, se refiere también a los otros ministros de la misma procedencia.

El resultado de la conferencia celebrada en casa del señor duque de la Torre, tiene la misma significación para el *Globe* y para el *Liber*. Entienden que allí se acordó la benevolencia para el gobierno y que así triunfó la política del Sr. Martos; pues si el gabinete va por el camino de las reformas, con que derecho se puede desconocer su sentido liberal, y dejar traducir en mayores aproximaciones lo que ahora se limita a la benevolencia y a la especulación? Este es el carácter que aquellos dos periódicos les dan a los acuerdos tomados y que oportunamente han conocido nuestros lectores.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por las guerras carlistas y cantonal ningun propósito previo de presentar voto particular.

Los conservaderos declaran, por conducto del *Cronista*, que harán la misma oposición que al gabinete anterior al gabinete actual; porque consideran perturbada por aquél gobernante la política conservadora y consideran perturbada por este la política de la izquierda.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por las guerras carlistas y cantonal ningun propósito previo de presentar voto particular.

Los conservaderos declaran, por conducto del *Cronista*, que harán la misma oposición que al gabinete anterior al gabinete actual; porque consideran perturbada por aquél gobernante la política conservadora y consideran perturbada por este la política de la izquierda.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por las guerras carlistas y cantonal ningun propósito previo de presentar voto particular.

Los conservaderos declaran, por conducto del *Cronista*, que harán la misma oposición que al gabinete anterior al gabinete actual; porque consideran perturbada por aquél gobernante la política conservadora y consideran perturbada por este la política de la izquierda.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por las guerras carlistas y cantonal ningun propósito previo de presentar voto particular.

Los conservaderos declaran, por conducto del *Cronista*, que harán la misma oposición que al gabinete anterior al gabinete actual; porque consideran perturbada por aquél gobernante la política conservadora y consideran perturbada por este la política de la izquierda.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por las guerras carlistas y cantonal ningun propósito previo de presentar voto particular.

Los conservaderos declaran, por conducto del *Cronista*, que harán la misma oposición que al gabinete anterior al gabinete actual; porque consideran perturbada por aquél gobernante la política conservadora y consideran perturbada por este la política de la izquierda.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por las guerras carlistas y cantonal ningun propósito previo de presentar voto particular.

Los conservaderos declaran, por conducto del *Cronista*, que harán la misma oposición que al gabinete anterior al gabinete actual; porque consideran perturbada por aquél gobernante la política conservadora y consideran perturbada por este la política de la izquierda.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por las guerras carlistas y cantonal ningun propósito previo de presentar voto particular.

Los conservaderos declaran, por conducto del *Cronista*, que harán la misma oposición que al gabinete anterior al gabinete actual; porque consideran perturbada por aquél gobernante la política conservadora y consideran perturbada por este la política de la izquierda.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por las guerras carlistas y cantonal ningun propósito previo de presentar voto particular.

Los conservaderos declaran, por conducto del *Cronista*, que harán la misma oposición que al gabinete anterior al gabinete actual; porque consideran perturbada por aquél gobernante la política conservadora y consideran perturbada por este la política de la izquierda.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por las guerras carlistas y cantonal ningun propósito previo de presentar voto particular.

Los conservaderos declaran, por conducto del *Cronista*, que harán la misma oposición que al gabinete anterior al gabinete actual; porque consideran perturbada por aquél gobernante la política conservadora y consideran perturbada por este la política de la izquierda.

El Sr. Romero Robledo no lleva a la comisión



AL EXCMA. SEÑORA

DONA VICENTA FERNANDEZ DE LUZO

Y DE LA CONCHA,

MARQUESA DE LA HABANA,

De la Orden de Damas Nobles de María Luisa, ha fallecido el dia 13 de enero de 1883.

R. I. P.

El Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha es Irigoyen, marqués de la Habana, viudo; sus hijos y hermanos políticos los Excmos. Sres. Marqueses de Guadalest, los condes de Torrejón, los condes de Xiquena, su hermana política la Excm. Sra. D. Carmen Gutierrez de la Concha; sus nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN A SUS AMIGOS SE SIRVAN ENCOMENDARLA A DIOS Y ASISTIR A LA CONDUCCION DEL CADVER MAÑANA, LUNES 15 DEL ACTUAL, A LAS ONCE, DESDE LA CASA MORTUORIA, CALLE DE LA GREDA, NUMERO 15, AL CEMENTERIO DE LA SACRALMENTE DE SAN ANDRES.

EL DUELO SE DESPIDEN EN EL CEMENTERIO.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

GRAN HOTEL RICHMOND.

44, rue du Helder, Paris
cerca del boulevard de Italianos.
Grandes y pequeños departamentos.Almuerzos y comidas a la lista
y precios fijos.

Salones de fumar y de lectura.

ACADEMIA
Para carreras civiles y militares
San Bernardo, 41, Madrid
Establecida hace treinta y dos años. Se abren nuevas clases para las próximas convocatorias de todas las carreras y especiales para la nueva escuela general militar.
Internos y externos. Honorarios médicos. Diríjase al director D. Juan J. Basterra.

MUEBLES LUJO
de lance. Colgaduras, sillerías y piano Frard. Salón, 21, pral.

EL CRÉDITO-UNIDO
ACREDITADA CASA COMERCIAL
4º AÑO DE SU FUNDACIÓN

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Recibe capitales en Madrid y provincias al 12 por 100 anual, cuyos intereses pueden percibirse mensualmente o por trimestres vencidos, así como también retirar el capital en cualquier época del año, previo el aviso que los Titulos-Resguardos señalan.

Préstamos al 2 por 100 mensual sobre géneros, alhajas, resguardos del Monte de Piedad, renta de fincas, cueldos, ropas y otras garantías aceptables.

Venta al por mayor y menor en sus acreditados establecimientos (proveedores de la Real Casa) con servicio a domicilio de coloniales, ultramarinos y otros géneros, en donde las clases activas y pasivas y cuantos cobren sueldo del Estado, pueden surtirse a pagar cuando perciben sus haberes.

Administrativa fincas al 2 por 100.

Compra toda clase de géneros, muebles, alhajas y cuantos efectos convengan, los cuales vende tan solo con un 2 por 100 de recargo sobre el capital que emplea, doble interés que da a los que recibe.

La correspondencia diríjase al director.

DIRECCION PALMACHENAS INFANTAS, 19 Y 21, MADRID

NOTA. Están a la venta varias alhajas de oro y plata y pectoral fina del mejor gusto.

DINERO.

A militares y empleados civiles y judiciales de la Península y Ultramar. Blanco y Compañía, travesía del Almendro, 8, pral., fachada de 10 a 4 y 5 a 7.

COMPOSICIÓN DE MÚSICA.
Enseñanza teórica-práctica completa en pocos meses. Divino Pastor, 16, 2º, 1º.

MODISTA.—CORTA A DOMICILIO. Hortelaza, 86, 2º dcha.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.echo fresca. San Vicente Alta, 14, 2º.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Juanelo, 27, ent. d. 1º.

HUESPEDES DESDE 5 RS. EN Hoteles. Silva, 30, pral. 2º.

DINERO.—TODA CLASE de sueldo en el acto, condiciones como nadie. Olivo, 40, de nuevo a doce.

DINERO.—ARATO A EMPLEADOS, militares y jueces, con o sin retención. Gravina, 5, 2º, n.º 40 a 12 y 5 a 7. Provincias sella.

UNA SEÑORA QUE POSEE Uel frances, desea colocarse como dama de compañía a doncella. Corredor, 9, 2º.

SE VENDEN MUEBLES, ROPIAS, cama inglesa, colchones. San Vicente Baja, 62, 2º, 4º, 1º.

PARTIDA DOBLE POR AZAR, 18ª edición, 12 y 14 rs. Prácticas mercantiles, 2ª edición, 8 y 10 rs. Librería de Hermandado, Madrid. Arenal, 11.

PREPARACION PARA LAS OPOSICIONES del Tribunal de Cuentas, por dos empleados del mismo. Divino Pastor, 17.

DINERO A INTERÉS CONVENICIAL sobre sueldos, con reserva brevedad y sin comisión. Escuela, 1, pral. derecha.

PARIDA DE UN LIBRITO con recuerdos de familia, en cuadra del Desengaño. Se encierra a quien lo presente San Jorge, 4, porteria.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Carrera de San Francisco, 8.

HUESPEDES DE 8 A 10 RS. En Paz, 7, entresuelo, junto a la Puerta del Sol.

No se reparten esquelas.



LA EXCMA. SEÑORA

D. AURORA DE FERRER Y ALVAREZ

MARQUESA DE SEOANE, SOCIA DE LA JUNTA DE DAMAS DE HONOR Y MÉRITO, DE LA JUNTA DE PATRONOS DE BENEFICENCIA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN MADRID Á LAS CUATRO MENOS CUARTO DE LA MAÑANA DEL 1.º DE ENERO DE 1883.

El marqués de Seoane, esposo; el vizconde de Morata, hijo; el Excmo. señor marqués de Baroja y D. José M. Pérez Caballero, hermanos políticos; los sobrinos, el sobrino político y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el sufrimiento de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de S. Martín, el lunes 15 del corriente á las once y media de la mañana, en lo cual recibirán favor; así como de la asistencia a la misa cantada que á la misma hora se celebrará por aniversario del fallecimiento de D. Joaquín Seoane y Ferrer, hijo, hermano, sobrino y primo respectivamente de los mencionados.

El duelo se despide en la iglesia.

La Soledad, Désengano, 10.

EL ILMO. SEÑOR
D. PEDRO LUIS RAMOS PRIETO
abogado del ilustre colegio de esta corte, ex-presidente de la diputación provincial, ex-consejero del Monte de Piedad, etc., etcétera, falleció el dia 16 de enero de 1882.

Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Sebastián el dia 18 y el 19 en las monjas de D. Juan de Alarcón, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda e hijas ruegan a sus amigos le encienden a Dios.

GRANDES REBAJAS
POR FIN DE ESTACION
Se realizan á mitad de precio los grandes surtidos en lanería, sedería, chalets y demás artículos de invierno.
ALMACEN DE NOVEDADES
DE LEANDRO GONZALEZ
PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14, FRENTE A LA CALLE ESPOZ Y MINA
GRANDES VIVEROS DEL PARRAL (ARANJUEZ).
Arboles frutales y de sombra.—Clases escogidas y precios modicos. Felipe III, 9, tienda.

J. RIVÁS, INFANTAS, 13.
CHAY QUIEN PUEDA MÁS?
Sin competencia posible, este establecimiento es el único en España donde desde 500 rs. en adelante amuebla toda una casa de ricos muebles de chasis eris, tapicería y colgaduras. Exportación a todas las provincias. Cata... gratis.

PURGANTE DE CRISTAL DE MAGNESIA
En el mejor y más agradecido dia: 4 y 6 rs. hotella, Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.

FIJARSE BIEN EN LAS SENAS.

TEATRO-SALON-ESLAVA.

Se venden con motivo de la reforma, los días 16, 17 y 18, los efectos de su magnifico cas. Grandes y hermosas cocinas económicas. Mostrador y mesas de mármol de Italia, estejos grandes, 300 sillas de Viena, divans, etc., etc. Pasadizo de San Ginés, 3.

DE LACTOFOSIATO DE CAL

VINO Y JARABE DE DUSART
de Lactofosiato de Cal
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosiato de cal en el estadio soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y hasta a menudo para evitar los vomitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se admite a las madrinas, Enriquez su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolor ni convulsiones. Mas tarde cuando el niño está pálido, linfoático, cuando sus carnes están flojas, y que se presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosiato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas o padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo o los excesos.

En caso de que el precio para los tisicos pusea causa la contrariación de los enfermos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DRUGERIAS
Paris: Casa GRIMHAULT Y Cia, 8, rue Vivienne.**BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD**

El martes 16 del corriente se efectuará la subasta anunciada en La Gaceta del 25 de diciembre de cinco solares de los Campos Elíseos, a saber: Uno en la calle de Velázquez; tres en la de Núñez de Balboa y uno en la de Castelló; y además dos casas y tres solares en la calle de Segovia, y un terreno en las Peñuelas, Paseo de Santa María de la Cabeza.

Pliego de condiciones y demás, calle de Claudio Coello, núm. 48, tercero izquierda, de 10 a 1 de la tarde.

SE ALQUILAN TRAJES DE MASCARAS
y pañuelos de Manila, desde 10 rs. en adelante, bueno y barato.**INFANTAS, 20.**

DESENTRAL PROXIMO MAÑANA, EN ADELANTO. Esposicion de un inmenso surtidio de patrones para señoras, caballeros y niños, a 1 p. 25 y 140, de las últimas modas de París, Londres y New-York.

Magnifico album conteniendo 400 grabados, 2 pts.

Se da gratis el album de tamaño reducido.

PRECEDIOS, 7, tienda de maquinas.

SÉPTIMO ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

D. DARIO DE REGOYOS
y Molinillo, arquitecto de la real academia de San Fernando, falleció el 15 de enero de 1876.

R. I. P.

Su hija D. Amalia Pasquala, su hijo político D. José Alonso, y nietos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas que mañana 15 se digan en la iglesia del Buen Suceso, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SÉPTIMO ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

D. JULIA RODRIGUEZ
de Solís, ha fallecido el 14 del corriente, á las nueve y media de la mañana.

R. I. P.

Su esposo, hijos, padres, hermanos, hermanas, políticos, amigos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SÉPTIMO ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

D. MARÍA DE LA ASUNCIÓN FRAILE
Y MARTINEZ.

VIUDA DE BERMEJO.

FALLECIÓ EL DIA 15 DE ENERO DE 1882.

Sus hijos D. Sebastian y D. Eugenio Bermejo y Fraile, su hermano político, sobrino y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SÉPTIMO ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

D. GUILLERMO C. TINKER

cirujano dentista de NEW-YORK, ofrece a sus amigos, cirujanos y al respetable público en general, su nueva casa, calle de ALCALA, NUM. 12, PISO SEGUNDO, DERECHA.

No se reparten esquelas.

No se reparten esquelas.